

Expediente: 6898/18
Carátula: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA C/ MARTEL MARTINA LIDIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MARTEL, MARTINA LIDIA-DEMANDADO
20271411996 - RODRIGUEZ SOLORZANO, ANA MARIA-ACTOR
20271411996 - TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 6898/18



H106018522817

JUICIO: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA c/ MARTEL MARTINA LIDIA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 6898/18.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán.

Aclárese el proveído de fecha 27/05/2025 en el sentido de que que el importe a transferir en concepto de pago de planilla por honorarios asciende a la suma de \$28.826,62, y no como por error se consignara en dicha providencia. A sus efectos, dese cumplimiento con lo ordenado en el proveído mencionado. P/T JJAJ - 6898/18

Concepto: HONORARIOS

Honorarios por cobrar\$95.661,48

Monto depositado\$31.709,28

10%\$2.882,66

8%\$2.306,13

Honorarios bruto\$28.826,62

Saldo de honorarios pendientes a cobrar\$66.834,86

Actuación firmada en fecha 03/06/2025

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.